

ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA CARRERA DE TURISMO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA



MARCO TOLEDO VILLACÍS

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

marco.toledo@esPOCH.edu.ec

ÁNGEL CUNALATA GARCÍA

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

angel.cunalata@esPOCH.edu.ec

Recibido: 19/02/2018

Aprobado: 03/07/2018

Resumen

La oferta académica por parte de las universidades del Ecuador, debe sustentarse en análisis de pertinencia que solventen las problemáticas sociales, ceñidas a la realidad nacional. La pertinencia es una condición de calidad que vincula a la academia con los sectores productivos y los sectores sociales. En el Ecuador el turismo ha pasado a ser un factor clave para el fortalecimiento y crecimiento de la economía. Este trabajo de investigación evalúa la pertinencia de la carrera de Turismo ofertada por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica en la provincia de Orellana, para ello se hizo un estudio en el territorio provincial. La población estuvo constituida por empresarios, autoridades, técnicos, profesionales de turismo y estudiantes de tercer año de bachillerato de los principales colegios de la localidad. Los resultados revelan que los profesionales en turismo son necesarios para el desarrollo de esta actividad en la provincia y por lo tanto la academia dentro de su competencia debe contribuir con la oferta y formación profesional del talento humano que a través del conocimiento técnico profesional y la innovación puedan incursionar y dirigir los nuevos destinos del desarrollo turístico provincial y zonal.

Palabras clave: Orellana, estudio, formación académica, pertinencia, turismo.

STUDY OF RELEVANCE OF THE TOURISM RACE IN THE PROVINCE OF ORELLANA

Abstract

The academic offer by the universities of Ecuador, must be based on analysis of relevance that solvent social problems, close to the national reality. Relevance is a quality condition that links academia with productive sectors and social sectors. In Ecuador tourism has become a key factor in the strengthening and growth of the economy. This research work evaluates the relevance of the tourism career offered by the Polytechnic School of Chimborazo Extension North Amazonian in the province of Orellana, for this a study was made in the provincial territory. The population was made up of businessmen, authorities, technicians, tourism professionals and third-year high school students from the main schools of the locality. The results reveal that the professionals in tourism are necessary for the development of this activity in the province and therefore the academy within its competence it must contribute with the supply and professional training of human talent that through professional technical knowledge and innovation can incursion and direct the new destinations of the provincial and zonal tourism development.

Keywords: Orellana, study, academic training, relevance, tourism.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.364-374.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Estudio de pertinencia de la carrera de Turismo en la Provincia de Orellana

Marco Toledo Villacís y Ángel Cunalata García

Introducción

El turismo en el Ecuador actualmente se constituye en una actividad económica social importante que va marcando hitos significativos en el aspecto social, económico, ambiental y cultural, actualmente los macro, meso y micro emprendimientos privados y comunitarios van consolidándose y van convirtiéndose en una nueva alternativa de desarrollo que genera empleo y dinamiza la economía de las localidades, las políticas gubernamentales de turismo a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial pretenden facilitar y motivar a la inversión interna y externa, sin olvidar el enfoque de la conservación ambiental que garantiza un desarrollo sostenible y sustentable del entorno. Precisamente es en ese contexto donde la academia interviene con lo mas importante de la cadena productiva que es el talento humano concebido como un profesional formado de manera integral en el aspecto técnico y humano basado en la ética y el liderazgo como un eje transversal de vida. Las investigaciones realizadas en el ámbito de la actividad turística, son fundamentales ya que se constituyen en la fuente de conocimiento técnico científico que facilita y orienta al individuo en la toma de decisiones acertadas que determinarán en un futuro el crecimiento ordenado y sistematizado del turismo en el Ecuador. En este sentido la universidad ecuatoriana cumple con su rol y contribuye con la profesionalización del talento humano, es postestad de los gobiernos de turno en coordinación con el sector privado comunitario y académico, formular y fomentar las políticas públicas que puedan ser analizadas y aprobadas por parte del poder legislativo y una vez que se constituyan en normativas y leyes, éstas, permitan a su vez facilitar la inserción laboral de este grupo de personas calificadas que

aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas aporten al desarrollo del turismo.

Introducción al problema

La dinámica turística, en el Ecuador es muy cambiante y diversa acorde a las distintas realidades que se presentan en diferentes espacios o zonas geográficas plenamente identificadas, los fenómenos naturales recientes como el terremoto en las provincias de Manabí y Esmeraldas en abril del año 2016 o en su defecto los incidentes recientemente acontecidos de los grupos irregulares de Colombia en zona de frontera son lamentablemente factores decisivos para el desarrollo turístico sin olvidar o dejar de lado las coyunturas y sucesos políticos últimamente basados en actos de corrupción definitivamente no permiten una estabilidad política e inciden fuertemente en la imagen de país en esta caso de forma negativa causando un verdadero impacto en el componente turístico especialmente de la zona norte del Ecuador.

Con los antecedentes mencionados es imperativo que los estudios de pertinencia desarrollados por las universidades estén enmarcados en necesidades reales del país, enfocando la verdadera problemática y necesidad de la sociedad y territorio local, en este caso la provincia de Orellana. De esta manera se justifica la importancia de estos análisis y corroborando con el principio de la pertinencia cuya definición dada por exoertos denomina “a la congruencia, orientación, vinculación, inherencia, oportunidad; para las universidades la pertinencia es un principiodonde se fundamenta su responsabilidad social” (Zafra, Martínez y Vergel, 2014, p 2.), entendiendo que de acuerdo a la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (1996), la pertinencia es “el papel que cumple y el lu-

garque ocupa la educación superior en función de necesidades y demandas de los diversos sectores sociales”, comprendiendo que la Universidad es un centro capaz de enrumbar los destinos, en base a la investigación directa de los ejes evolutivos, dejando de lado el conformismo epistemológico del tradicionalismo y abriendo las puertas de los nuevos saberes orientados a favor de la sociedad. (Toledo, Monge y Abril, 2017, p. 202)

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el Consejo de Educación Superior (CES), y Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), hoy con su nueva denominación Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior, son las instituciones rectoras de la educación superior y son a quienes responden dichas instituciones en aspectos de acreditación y mejora continua de la calidad.

El artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2017), tiene como objetivo definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna. Y en cuanto a la definición de pertinencia dice:

“El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva”.

En este contexto, la UNESCO (1997), considera que la pertinencia debe constituirse como el factor básico del vínculo Universidad-Sociedad, en donde cada una desempeña un papel específico, pero es la Universidad la que de conformidad con su misión académica debe encargarse de generar las funciones, los programas, los modos de impartir la enseñanza y su contenido, de conformidad con las raíces societarias y culturales como principios sobre los que deben basarse todos los esfuerzos para garantizar una educación para el desarrollo sostenible, cuyo objetivo es propender al alcance comunitario global de valores, capacidades, habilidades y conocimientos necesarios para contribuir a la construcción de una sociedad más ética y sostenible. Del mismo modo Malagón (2003), sostiene que la pertinencia de la educación superior hoy es más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo, como resultado de que ambos sectores manejan un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros. (Toledo, Monge y Abril, 2017, p. 203)

El equipo investigativo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica, basados en las áreas y subáreas del conocimiento, Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE (UNESCO, 1997), establecen que el Turismo corresponde al área de servicios personales, de tal forma que se un estudio investigativo sobre la pertinencia de la carrera de Turismo en la provincia de Orellana es preponderante útil para la oferta académica profesional en el territorio.

Siendo la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica, una institución de Educación Superior, acantonada en la Cabecera Can-

tonal Francisco de Orellana fomenta el desarrollo académico parte del proceso académico de formación de profesionales en Turismo, conscientes de la importancia del concepto, establece el siguiente objetivo:

Analizar la pertinencia de la carrera de Turismo en la provincia de Orellana en base a la verdadera necesidad y realidad local, construyendo el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ancestral a través de la investigación, utilizando fundamentos filosóficos y metodologías que respeten la integridad, interculturalidad, los derechos y las normativas legales establecidas.

Importancia del problema

Uno de los problemas quizás mas relevantes de los profesionales que salen de las universidades es precisamente no saber si en el futuro tendrán dificultad para insertarse en el campo laboral ya que muchos de los profesionales se encuentran con un mercado ocupacional saturado minimizando las oportunidades de empleo y generando una masa crítica para el estado y engrosando las filas del desempleo.

El estudio de pertinencia de la carrera de Turismo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica se relaciona directamente con el aporte direccionado al cumplimiento de la estructura legal y planificativa del Ecuador, en función del sustento y fundamentación teórica tendencial, que permita fortalecer el proceso académico, en concordancia con las necesidades formativas en turismo de la provincia de Orellana.

La pertinencia de la carrera de Turismo concuerda con los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.1. Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.

Política 1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.2. Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.

Política 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Política 2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüismo y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.

Política 2.6. Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Política 3.1. Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.

Política 3.3. Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.

Política 3.5. Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.

Política 3.7. Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.

Política 3.8. Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Política 5.1. Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.

Política 5.8. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

Política 5.9. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las ca-

denas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

Política 5.10. Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.

Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural (SENPLADES, 2017).

Estos objetivos pertinentes y relacionados con el presente estudio de la carrera de Turismo evidencian la congruencia y directa relación con las políticas de desarrollo estatales a largo plazo y como un norte a seguir por parte de la academia apuntalando hacia el desarrollo turístico.

Metodología

Durante un tiempo aproximado de tres meses se trabajó en la recopilación de información tomando en cuenta a empresarios, autoridades, técnicos, profesionales de turismo y estudiantes de tercer año de bachillerato de

los colegios de educación secundaria de la provincia de Orellana, adicionalmente las fuentes para recopilar información relacionada con el aspecto turístico fueron: el Ministerio de Turismo, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Prefecturas, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, entre otras instituciones y organismos. En cuanto a las autoridades se trabajó con el Coordinador Zonal del Ministerio de Turismo, con los alcaldes cantonales pertenecientes a los 4 cantones de la provincia de Orellana, y la prefectura provincial.

De acuerdo al catastro consolidado nacional del Ministerio de Turismo con corte al (2016), se trabajó con alrededor de 100 empresarios turísticos cuyos negocios se encuentran legalmente registrados por el MINTUR y cuentan con la infraestructura que exige la normativa legal vigente.

Con la autorización por parte del Ministerio de Educación, se procedió a visitar a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los principales colegios de la provincia llegando a un número de 205 estudiantes.

La técnica aplicada corresponde a encuestas direccionadas a cada grupo. Los instrumentos utilizados son tres cuestionarios elaborados con escala de Liker de 3 puntos y con respuestas de sí y no. Instrumentos validados por parte de especialistas en diseño y rediseño curricular. Posteriormente se procedió a la revisión, ordenamiento, tabulación e interpretación de datos.

Resultados

Los datos de la presente investigación se encuentran en el siguiente orden: información obtenida de las autoridades y empresarios de acuerdo a la importancia del turismo para el desarrollo turístico de la provincia, información obtenida de profesionales y técnicos de turismo respecto al perfil profesional y finalmente la preferencia para el estudio de la carrera de Turismo por parte de los estudiantes de tercero de bachillerato de los principales colegios de la provincia.



Figura 1: Necesidad de profesionales de turismo para el desarrollo de la provincia.

Fuente: autores, 2018.

Las autoridades y empresarios concuerdan en un 72% que los profesionales en turismo son muy necesarios para el desarrollo del turismo en la provincia, el 25% manifiesta que son necesarios y un 3% establecen que serán poco necesarios. En este sentido las políticas adoptadas a nivel provincial por parte de la academia deben tomar en cuenta este criterio dado por los empresarios y representantes del sector público involucrados en el

turismo.

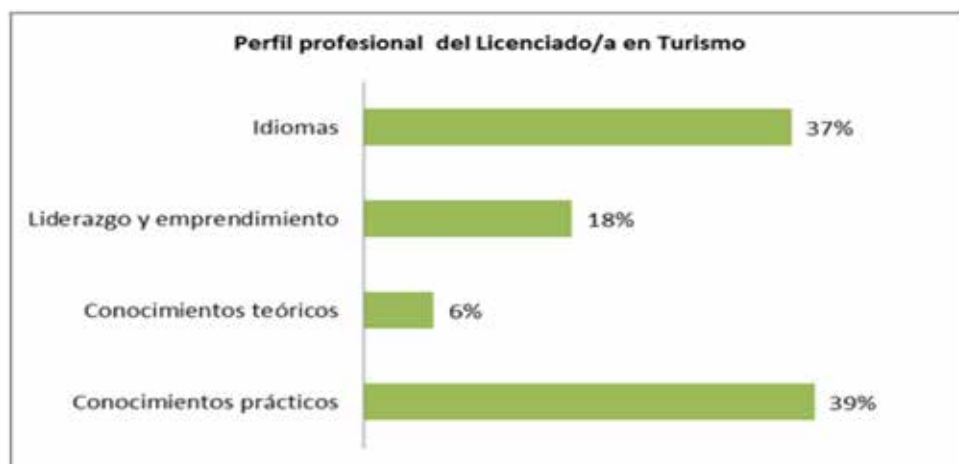


Figura 2: Perfil profesional del Licenciado/a en Turismo

Fuente: autores, 2018.

El criterio respecto al perfil que debería tener el profesional en Turismo según los entendidos y expertos en el área laboral manifiestan que el profesional de turismo prioritariamente debería tener conocimientos prácticos con un 39% y el siguiente factor importante es el idioma con un 37%, esta formación se debe complementar con liderazgo y emprendimiento según un 18% de encuestados, finalmente un 6% opina que los conocimientos teóricos también son parte importante de la formación profesional.

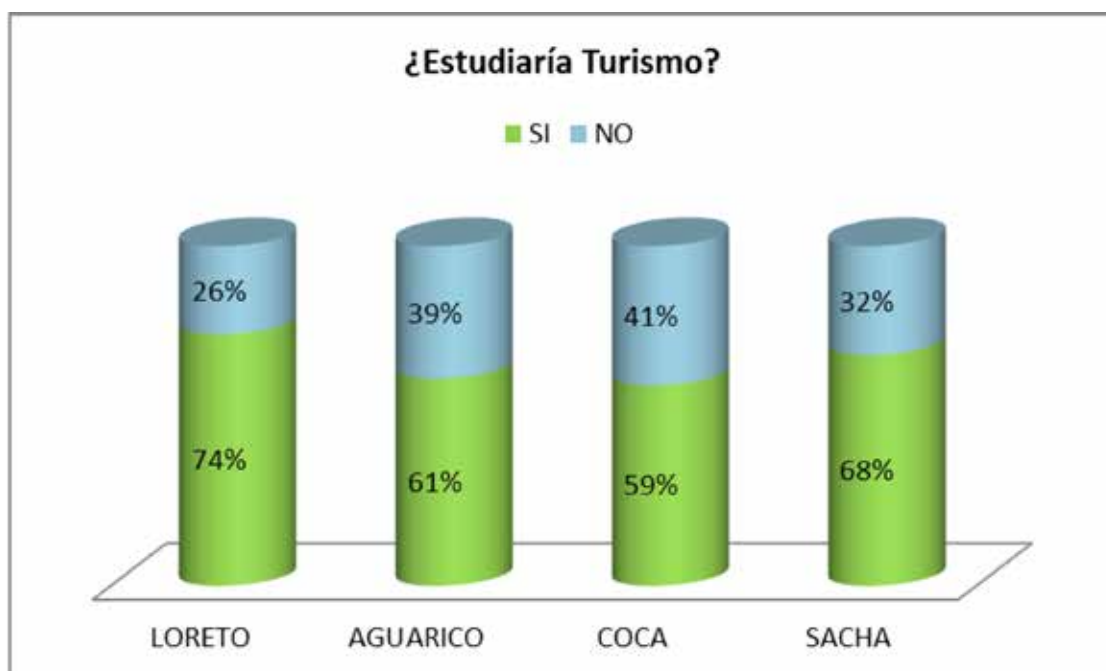


Figura 3. Demanda para profesionales en turismo

Fuente: autores, 2018.

Se puede observar que en los cuatro cantones de la provincia de Orellana, existe gran acogida por parte de los estudiantes de tercer año de bachillerato para estudiar la carrera de Turismo. El orden de preferencia por cantón es: Loreto con un 74%, Joya de los Sachas con un 68%, Aguarico con el 61% y finalmente Coca con un 59%, quienes serían los principales aspirantes a cubrir la oferta generada por la academia.

Discusión

El turismo es una actividad que en la mayoría de los países a nivel mundial, año tras año va incrementando sus indicadores especialmente en lo que se refiere a la oferta laboral, adicionalmente este componente es bastante diverso ya que entre las opciones de ocupación están: gestores de museos y centros de interpretación relacionados con el desarrollo turístico; guías e informadores turísticos, personal docente cualificado; personal de entidades públicas o mixtas de promoción turística; consultoras; agencias de viaje y operadores especializados en el segmento de turismo cultural, etc. (Tresserras & Matamala, 2005). En el Ecuador este último año según declaración oficial del Ministro del ramo, el turismo receptivo se incrementó en un 14,8%; un 35% se incrementó la dinamización de la economía y el turismo interno en los feriados se incrementó en un 60%, estos datos evidentemente repercuten en un crecimiento del empleo constituyéndose en una demanda turística laboral en permanente crecimiento. Es fundamental que quienes son responsables de las políticas públicas y que están a la cabeza de los gobiernos a nivel local, provincial, regional y nacional, así como los involucrados pertenecientes a la parte privada, académica y comunitaria posicionen la idea de que el país necesita apuntar a la mejora de la calidad del destino turístico y que las personas que son

parte fundamental del proceso sean especializadas y técnicas que puedan administrar, gestionar, evaluar con criterio técnico y que sus decisiones aporten a la consolidación del turismo en el Ecuador. El talento humano calificado y cualificado técnicamente, es responsabilidad de las instituciones de educación técnica y superior que deberán a través de sus proyectos curriculares de formación, entregar a la sociedad profesionales en turismo altamente competitivos conscientes de la realidad y que a través de su accionar profesional aporten al desarrollo y fortalecimiento del turismo nacional.

Este trabajo investigativo realizado y la situación actual del turismo en el Ecuador reafirma la necesidad de que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica como institución académica siga ofertando los procesos de formación profesional en el área turística en la región amazónica particularmente en este caso en la provincial de Orellana, quienes han opinado en las encuestas aplicadas es decir empresarios, autoridades y técnicos especializados en turismo, ratifican que el campo ocupacional para los profesionales en turismo es amplio y que está en incremento permanentemente, consecuentemente la formación de nuevos profesionales en el área turística es bastante pertinente.

Según el (MINTUR, 2016), la oferta turística en el Ecuador lo constituyen 25.931 establecimientos y empresas turísticas registrados que generan 260.216 plazas de trabajo en el sector de servicios de los cuales un porcentaje importante corresponden a la región amazónica. A esto se suma el Plan de Desarrollo Turístico Nacional presentado recientemente por Enrique Ponce de León Ministro de Turismo siendo un plan para impulsar y fomentar el turismo estimu-

lando y atrayendo la inversión extranjera. Una de las propuestas denominada Pueblos Mágicos podría enfocarse como estrategia para el territorio amazónico por cuanto la riqueza étnica de sus pueblos es un fuerte insumo para atraer la demanda nacional e internacional. Todas estas acciones impulsan y apuntan al incremento de visitantes y a la diversificación de los productos y servicios, revalorización de tradiciones y patrimonio, mayor participación social y calidad de servicios.

Otro indicador contundente de esta investigación es la preferencia o la demanda obtenida por parte de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los principales colegios de la provincia de Orellana quienes aspiran elegir al turismo como una profesión que les permita una realización personal en el ámbito económico, social y como no puede ser de otra manera en el ámbito profesional aportando como ciudadanos comprometidos al turismo local, regional y nacional.

Conclusión

Los antecedentes, argumentos y resultados obtenidos en esta investigación, demuestran la pertinencia en la oferta de la carrera de Turismo en la provincia de Orellana por parte de las instituciones de educación superior existentes. El Ministerio de Turismo a través Plan de Desarrollo Turístico Nacional quiere integrar a todo un país y alcanzar la meta del 1x1 incentivando la inversión local y extranjera además de la creación de cadenas productivas y de la integración de grupos vulnerables, mayor igualdad e impacto distributivo de los beneficios, así como desarrollo social competitividad y dinamización de la economía (MINTUR, 2018). En este sentido el principal actor es decir el talento humano sigue siendo el principal protagonista y justamente las instituciones educativas aportarán con

aquello. La provincia de Orellana tiene una excelente proyección y cada año su índice de crecimiento en relación a la oferta es positivo. Los empresarios de turismo saben que necesitan contratar cada vez más el personal calificado y profesional como factor clave en la consolidación de su negocio turístico, ya no contratar personas que tan solo hagan bien su trabajo, si no que tengan la capacidad técnica de administrarlo y dirigirlo. Todo esto confirma de una manera contundente la necesidad de elevar los estándares de calidad en la formación de los profesionales en turismo a tal punto que se garantice entregar a la sociedad profesionales con criterio técnico innovador, ético y humanístico.

Las oportunidades laborales para los profesionales de turismo en la provincia de Orellana existen, sin embargo el emprendimiento debe ser un componente fundamental en la formación de los futuros turismólogos, se necesita talento humano que no solo espere depender de las empresas u organizaciones ya sean públicas, privadas, no gubernamentales, académicas o comunitarias, si no que emprendan y bajo su mismo liderazgo generen plazas de empleo que reactive y dinamice la economía de la provincia y por ende de la región amazónica.

Referencias

- LOES (2016). *Ley Orgánica de Educación Superior. Asamblea Nacional*. Quito, Ecuador.
- Malagón, L. (2003). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de la Educación Superior*. Vol. 32 (3).
- MINTUR. (2014). *Programa nacional para la excelencia turística 2014-2017*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- MINTUR. (2016). *Boletín de estadísticas turísticas*. Informe estadístico. Quito, Pichincha, Ecuador.
- MINTUR. (2018). *Plan de desarrollo turístico*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- SENPLADES. (2012). *Transformación de la matriz productiva*. Quito: SENPLADES.

SENPLADES. (2017). *Plan nacional de desarrollo*. Quito: SENPLADES.

Tresserras, J., & Matamala, J. (2005). El turismo cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del patrimonio. *Revista PH*, 83.

Tunnerman, C. (1996). *Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Toledo, M, Monge, J & Abril, O. (2017). Estudio de pertinencia de la carrera de Turismo en la zona central del Ecuador. *Memorias Científicas del VIII Congreso Internacional Turismo, Hotelería y Ambiente*. Baños de Agua Santa -Ecuador.

UNESCO. (1997). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE*.

Zafra, S., Martínez, J & Vergel, M (2014). Indicadores para evaluar la pertinencia social en la oferta académica de programas. *Logos Ciencia y Tecnología*, 2.